

SGS

Miembro del grupo SGS
(Société Générale de Surveillance)

SGS BOLIVIA S.A. LABORATORIO PARA ENSAYOS MINERALÓGICOS

SGS MINLAB – El Alto Z. 12 de octubre, calle 10, N°115 carretera a Oruro
Telf.: (591-2) 2825852 / 2821139 (int. 231)
La Paz-Bolivia

Pág. 1 de 1

INFORME DE ENSAYO

ORDEN N° 03857-15

FECHA EMISIÓN : 2015-10-02

CLIENTE : PROYECTOS ELECTRICOS LOSTAUNAU
MATERIAL : ELECTRODO MAGNETOACTIVO GND
NUESTRA REFERENCIA : PROYNET
ENSAYOS SOLICITADOS : COMERCIAL
FECHA DE ENSAYOS : Cu
DIRECCION CLIENTE : 2015-09-25 al 2015-10-02
FECHA RECEPCIÓN LABORATORIO : Av. Bush, N° 1173, Ed. El Colibri, Of. 4, La Paz.
2015-09-25

Su referencia:	Cu %
25/09/2015	99,9

Método Utilizado : Cu: P3-MINE-04/Volumetría.

Observaciones : Ninguna.

ADVERTENCIA:

Los resultados de la(s) muestra(s) registrados en este informe de Ensayos se ha(n) elaborado por instrucciones provistas por el cliente o por un tercero que actúe por instrucción del cliente. Los resultados NO constituyen garantía de la representatividad de la muestra del (o los) bienes y estrictamente están relacionadas con la(s) muestra(s). SGS Bolivia S. A. NO asume ninguna responsabilidad en relación con el origen o la fuente de la que la muestra(s) es/o se dice que fueron extraídos.

"Los resultados de los ensayos presentados, se refieren exclusivamente a las muestras enviadas/entregadas por el interesado"

SGS Solo reconoce como válidos, Informes de Ensayo emitidos en Soporte Físico, con el debido sello en tinta y seco del personal autorizado

Este informe de Ensayo es emitido por la compañía en conformidad con sus *Condiciones Generales para Servicio* que puede encontrarse en la página <http://www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx>

Son especialmente importantes las disposiciones sobre limitaciones de responsabilidad, pago de indemnización y jurisdicción definida en dichas condiciones Generales de Servicio.

Se informa a cualquier persona que tenga en su poder este documento, que el contenido del mismo, refleja los hallazgos de la compañía solo al momento de su intervención y dentro de los límites de las instrucciones del cliente si hubiera alguna. La compañía es únicamente responsable ante su cliente y este documento no exime a las partes de una transacción de ejercer todos sus derechos y obligaciones en virtud de los documentos de la transacción.

Cualquier modificación no autorizada, fraude o falsificación del contenido o de la apariencia de este documento es ilegal y los culpables serán procesados con el máximo rigor de la ley.

La muestra o muestras se conservaran por un lapso no mayor a 90 días. Las responsabilidades de SGS se limitan únicamente a la ejecución de estos ensayos dentro de normas técnicas adecuadas

I 1 0

